

UNIVERSIDAD SIGLO 21



TRABAJO FINAL DE GRADO: PLAN DE INTERVENCIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Título: Modelos de aprendizajes innovadores. Las TIC como promotoras de aprendizajes significativos en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (IPEM) n° 193 José María Paz.

AUTORA: Romina Andrea Sereno

DNI: 29472840

LEGAJO: VEDU07057

TUTORA: María Clara Cunill

Córdoba, 22 de noviembre de 2019

## Índice

1- Resumen/palabras claves.....	2
2- Introducción.....	3
3- Presentación de la línea temática.....	5
4- Síntesis organizacional.....	6
4.1 Institución donde se desarrollará el plan de intervención.....	6
4.2 Datos generales.....	6
4.3 Historia de la institución.....	8
4.4 Finalidad.....	12
4.5 Perfil del estudiante/egresado.....	13
5- Delimitación del problema/necesidad objeto de la intervención.....	13
6- Objetivo general.....	16
7- Objetivos específicos.....	16
8- Justificación.....	16
9- Marco teórico.....	19
10- Plan De trabajo.....	29
10.1 Actividades.....	29
10.2 Cronograma.....	32
10.3 Recursos.....	33
10.4 Presupuesto.....	33
10.5 Evaluación.....	34
11- Resultados esperados.....	34
12- Conclusión.....	36
13- Referencias.....	42

**1- Resumen:**

El presente plan de intervención tiene como propósito poner el foco de atención en los modelos de aprendizajes innovadores, específicamente, en el uso de las TIC como recursos didácticos para el desarrollo de aprendizajes significativos en estudiantes del nivel secundario del Instituto Provincial de Enseñanza Media (IPEM) n° 193 José María Paz; con la finalidad de reducir las trayectorias escolares incompletas, lo cual queda plasmado en el objetivo específico de este plan. Dicho plan propone la confección de talleres tanto para docentes como para estudiantes, con el fin de aprender sobre el adecuado uso de las TIC, para aplicarlo en el aula, tanto por docentes (en sus planificaciones y prácticas de enseñanza) como por estudiantes.

Este trabajo está compuesto por: la introducción, destacando los puntos más relevantes del plan de intervención; la presentación de la línea temática a seguir; una síntesis organizacional sobre la institución seleccionada para llevar a cabo el plan de intervención (datos generales de la institución; su historia; su finalidad; perfil del estudiante/egresado el cual expresa la visión, y valores que promueve la institución); delimitación del problema/necesidad objeto de la intervención, en este caso, las trayectorias escolares incompletas y la deserción escolar; además se definen objetivos generales y específicos que guían hacia las metas de dicho plan; una justificación de lo planteado; un marco teórico; el plan de trabajo (actividades; cronograma; recursos; presupuesto; evaluación) a seguir para la concreción de los objetivos; resultados esperados; conclusión de lo desarrollado y referencias bibliográficas.

**Palabras claves: modelos innovadores, TIC, aprendizajes significativos, trayectorias incompletas.**

## **2- Introducción:**

Este plan de intervención nace con la intencionalidad de responder a un problema/necesidad existente en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (IPEM) n° 193 José María Paz. En dicha institución hay un gran índice de repitencia y de deserción escolar; siendo la problemática, las trayectorias escolares incompletas. A partir de esta premisa, el plan de intervención busca mejorar esta circunstancia, haciendo que, a través de la utilización de las TIC como herramienta y como recurso didáctico, los estudiantes encuentren en la institución escolar, un lugar donde ser y estar; en donde aprender a través de las TIC como elemento que forma parte de su cotidianeidad, pero que, en general, queda relegada, o inexistente dentro del ámbito educativo.

A partir del buen uso de las TIC, generar espacios de aprendizaje, tanto para docentes como para estudiantes: docentes que aprendan cómo incorporar las TIC a sus planificaciones y sus prácticas de enseñanza, para luego fomentar en sus estudiantes, el buen uso de las TIC y el espíritu emprendedor de crear y ser partícipe de su propio aprendizaje, convirtiéndolo en significativo, en importante, para que, de esta manera, favorecer a la disminución de la deserción escolar y las trayectorias escolares incompletas.

Se intenta disminuir la brecha digital que separa docentes de estudiantes. En donde docentes se sienten analfabetos digitales, por tal motivo, no incorporan las TIC a sus aulas. Y los estudiantes creen saber todo con respecto al uso de las nuevas tecnologías, siendo utilizadas sólo para el tiempo libre, relegando su importancia dentro de las clases, con la iniciativa de crear nuevos conocimientos. Pero no se trata solo de una mera incorporación, sino de la creación de nuevos espacios en los cuales se conviva, se crea, se descubra, se explore, y crear nuevos conocimientos relacionados tanto a las nuevas

tecnologías, como así también a los diversos espacios curriculares en los cuales se hacen uso de las nuevas tecnologías.

Por tal motivo se hablan de modelos innovadores de aprendizaje. El objetivo principal de toda innovación educativa será producir mejores resultados en relación al aprendizaje de los estudiantes, el cual abarca no solo contenidos curriculares, sino además el desarrollo de habilidades y capacidades más amplias. Aprender ya no consiste en la memorización de conceptos y contenidos seleccionados por los docentes; sino que va mucho más allá; consiste en saber descubrir, crear, gestionar y comunicar el conocimiento en colaboración con otros sujetos de aprendizajes, mediados por los docentes.

En base a esto, este plan de intervención propone la confección de talleres dirigidos tanto a docentes como a estudiantes de la institución seleccionada. Dichos talleres responden tanto a los objetivos planteados, como así también la problemática detectada en la institución.

Los talleres dirigidos a los docentes se basan en la adquisición de conocimientos del uso de diversas herramientas tecnológicas; cómo funcionan, y su aplicabilidad en cada espacio curricular, siendo el docente quien, a través del conocimiento práctico, irá explorando, aprendiendo, creando y aplicando las nuevas tecnologías para la creación de nuevos espacios, nuevas aulas que incentiven el aprendizaje significativo de sus estudiantes. No se trata sólo de mostrar las tecnologías, e incorporarlas para que las clases en el aula sean iguales que antes, pero con el uso de una nueva tecnología, sino todo lo contrario; explotar al máximo todo lo que nos pueden ofrecer las nuevas tecnologías para crear conocimiento a partir de conocimientos previos, sumados a las nuevas incorporaciones. Es brindar modelos innovadores de aprendizaje, brindando la posibilidad de que cada estudiante sea creador de su propio recorrido, de su aprendizaje y descubrimiento, a través del buen uso de las nuevas tecnologías.

Los talleres dirigidos a los estudiantes sirven para disminuir la brecha digital en relación a la accesibilidad a nuevas tecnologías, brindando a todos la posibilidad de aprender sobre el uso de nuevas tecnologías que quizás no disponen en sus casas. Se trata de descubrir nuevos espacios de conocimiento, tanto de las nuevas tecnologías, como el desarrollo del pensamiento lógico y el pensamiento computacional.

Luego, serán los docentes los encargados de implementar dichas tecnologías en su planificaciones y en sus prácticas de enseñanza, con la seguridad que cada uno de sus estudiantes sabe utilizarlas, y a su vez, pueden amalgamar esos conocimientos con los conocimientos propios del espacio curricular, desarrollando aprendizajes significativos para sus estudiantes; brindando la posibilidad de que cada uno de los estudiantes sea quien genere conocimiento, y guíe su propio aprendizaje, creando lo necesario para ello.

Es una manera de buscar que los estudiantes permanezcan en la escuela, reconociéndola como un espacio en donde pueden ser y estar, como suelen ser y estar en su vida cotidiana, con las nuevas tecnologías a su alrededor.

### **3- Presentación de línea temática estratégica:**

Modelos de aprendizajes innovadores: Los recursos didácticos y las TIC como promotoras de aprendizajes significativos en alumnos de nivel secundario del Instituto Provincial de Enseñanza Media (IPEM) n° 193 José María Paz.

A través de este plan de intervención se buscará propiciar modelos de aprendizajes innovadores, a través de diversos recursos didácticos y del uso de las TIC como herramientas para el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje. Debido a que los docentes se desempeñan en diferentes cursos, la aplicación del plan de intervención

abarca tanto a docentes como a alumnos del nivel secundario, con la intencionalidad de evitar o reducir la deserción escolar, y las trayectorias escolares incompletas.

La intencionalidad de incorporar las TIC, y promover aprendizajes significativos, se debe a la consideración de las características de la institución escolar; de la necesidad de reducir las trayectorias escolares incompletas a través de planificaciones que capten la atención y el interés de los estudiantes; y la de brindar una educación de calidad, que prepare a los estudiantes para la vida, a través del desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, el trabajo cooperativo y colaborativo.

Dicho plan de intervención apunta al desarrollo de talleres tanto para docentes como para alumnos, con el fin de proporcionar la información pertinente en relación a las TIC, sus usos e incorporación a las aulas como instrumentos innovadores para la apropiación de conocimiento, no sólo sobre las nuevas tecnologías, sino también de cada uno de los espacios curriculares, siguiendo un eje transversal.

#### **4- Síntesis organizacional:**

##### **4.1 Institución donde se desarrollará el plan de intervención:**

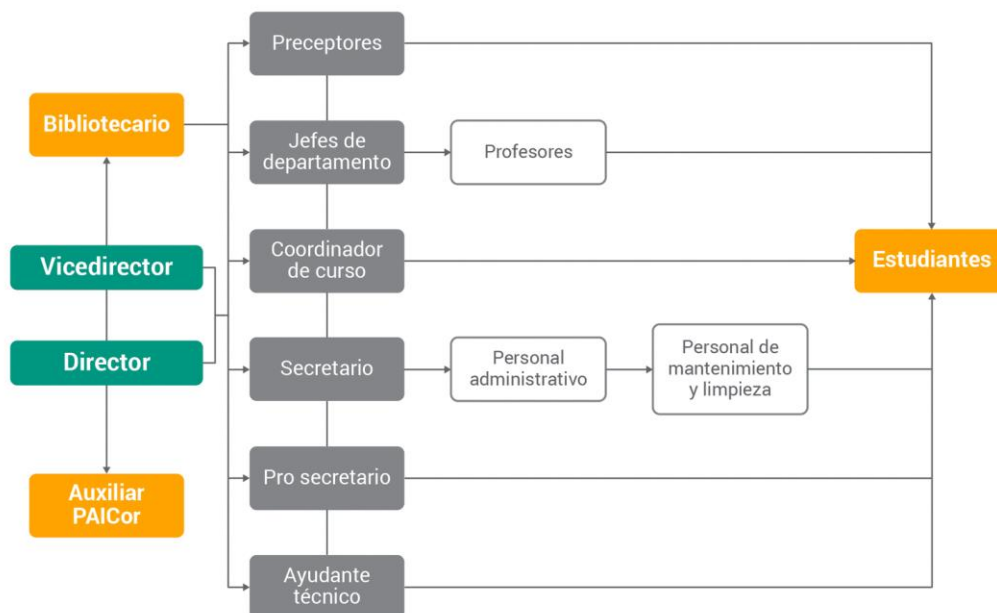
Instituto Provincial de Enseñanza Media (IPEM) n° 193 José María Paz

##### **4.2 Datos generales de la institución:**

- Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz
- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
- Localidad: Saldán
- Departamento: Colón

- Provincia: Córdoba
- E-mail: [ipem193josemariapazsaldan@gmail.com](mailto:ipem193josemariapazsaldan@gmail.com)

El Instituto Provincial de Enseñanza Media (IPEM) n° 193 José María Paz es un instituto secundario de gestión pública, con orientación en Economía y gestión; y en Turismo. Posee su sede central en la localidad de Saldán, conformada organizacionalmente por un director, un vicedirector; dos coordinadores de grupos; un secretario; 97 docentes de los espacios curriculares distribuidos en dos turnos (mañana y tarde); dos ayudantes técnicos; ocho preceptores; un administrador de red; dos bibliotecarios; cuatro personal de limpieza; un personal de kiosco; y dos personal de PAICOR. En dicha sede funciona en el turno vespertino, un primario y un secundario para adultos, de gestión pública. Reciben de la provincia fondos comunes para todas las instituciones educativas, los cuales se dividen según emergentes.





La población escolar es de clase media baja, conformada en un 75 % por habitantes de Saldán y en un 25 % por habitantes de localidades vecinas tales como La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte. En su totalidad son 644 estudiantes.

La institución posee una sede en La Calera, el I.P.E.M. N° 193 José María Paz Anexo El Diquecito y cuenta con una matrícula de 77 estudiantes. El cuerpo docente se conforma por 25 docentes y tres miembros de personal administrativo (dos preceptoras y una coordinadora). Funciona por la mañana y tiene orientación en Agro ambiente. En sus comienzos tenía solo Ciclo Básico. En el año 2016, egresó la primera promoción de la escuela con secundario completo.

El Instituto Provincial de Enseñanza Media (IPEM) n° 193 José María Paz cuenta con pasantías para alumnos de 6° año enmarcados en el espacio curricular Formación para la vida y el trabajo, siendo la Municipalidad quien pone a disposición, espacios de trabajo tales como: La Casa de la cultura; la radio; la Casa cuna; y el registro civil. Las pasantías se realizan a través de convenios entre el IPEM y la Municipalidad al inicio de cada año lectivo.

#### **4.3 Historia de la Institución:**

Entre los hitos más importantes relevantes para este plan de intervención, se destacan los siguientes:

- En el año 1965, comienza la idea de fundar una escuela secundaria con el objetivo de evitar que niños del nivel primario migren a Córdoba o La Calera para continuar su escolaridad secundaria. Dicha acción la realizaron vecinos y representantes de la Municipalidad.

- En el año 1966 se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario, teniendo una respuesta no favorable. Se reiteró el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. Los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.  
Se nombró al primer director de la institución, quien, tras reiteradas ausencias y sin cumplir con sus obligaciones, fue sometido a sumario administrativo. En consecuencia, se designó un nuevo director, el Sr. Jorge Sixto Alemeida, quien logró reemplazar el Plan CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) inicial por el Bachiller Comercial.
- En el año 1976 la Comisión que dio origen a la institución, designó a la Profesora Susana Baudracco de Gadea como Directora. Durante su gestión, inició el pase de la institución al orden provincial; efectivizándose con la visita del gobernador Eduardo C. Angeloz a la localidad.
- En el año 1988 Ingresó al ámbito provincial, dependiendo de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria).
- En el año 1993 se implementó la nueva la Ley Federal de Educación N.º 24195. La DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en

símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán.

El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela, la cual se organizaba desde la especialidad. Su confección es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales, organizando un evento que convocaba a instituciones de la provincia. Tras la crisis del año 2001 escuela abandonó la organización del evento. La institución cubre este espacio vacío con la organización del encuentro de especialidades, invitando a escuelas de la zona a exponer sus producciones en una jornada especial con diversas actividades que culminan con una peña.

- En el año 1995 se trasladó a su propio edificio.
- En el año 2003-2004 se formuló el PEI mediante un trabajo institucional con todos los actores intervinientes, definiendo el perfil del egresado.

En el año 2004 se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, ofreciendo la posibilidad de terminar sus estudios a alumnos con menos recursos.

- En 2005 se incluyó en el Programa Eductrade, obteniendo un laboratorio de informática de última generación. La propuesta fue responder en forma gradual a la demanda social y educativa de formación en tecnologías de la información y la comunicación (Tic)
- En el año 2008 la institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), por lo que obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional.

- En el año 2009 participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, ese año se incorporó el Centros de Actividades Juveniles (CAJ), el cual se conforma por organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes. En estos espacios institucionales de y para los jóvenes, se desarrollan actividades de extensión formativa, que integran y complementan las funciones de la escuela, promoviendo su pertenencia a la institución escolar y estimulando la reincorporación de los jóvenes que se han alejado, han desertado o han sido excluidos.
- En el año 2010 se produce la reelaboración del proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.
- En el año 2011 se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Luego se abordó la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10<sup>3</sup> (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora.
- Con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebooks en agosto del 2013.
- En el año 2014 se implementó los Acuerdos de convivencia para fortalecer las trayectorias escolares, trabajando en forma conjunta gestión, centro de estudiantes y comunidad educativa.

La institución cuenta con ocho tutores, un coordinador de curso y un coordinador del Centro de Actividades Juveniles (CAJ) para acompañar a los estudiantes en su rendimiento académico.

- En el año 2015 se utilizaron tres nuevas aulas lo que posibilitó un aumento en la matrícula.

Se retomó el proyecto de la Expo feria a cargo del 6° año del Ciclo Orientado, llevada a cabo en la plaza del pueblo para dar participación a toda la comunidad.

Los estudiantes participaron mediante la muestra de producciones que daban cuenta de las habilidades, capacidades y destrezas adquiridas a lo largo del año

- En el año 2016-2017 se terminó el trabajo de tutorías, lo cual fue una gran pérdida en relación a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes.

Con la refuncionalización de la sala de Informática, todo lo que estaba en condiciones se distribuyó en distintas áreas: Dirección, Coordinación y Biblioteca. La escuela se vio afectada por la discontinuidad de la entrega de equipos de Conectar Igualdad y deterioro de estas al no contar con el mantenimiento adecuado.

#### **4.4 Finalidad:**

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz tiene como finalidad la formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas necesarias para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas. Tiene como misión una educación en valores, que se enmarque en un ambiente de intercambio en pos de un individuo capaz de su realización personal y social, a través de la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

La finalidad de la institución es propiciar la inclusión a partir de un trabajo colaborativo, en equipo; con propuestas por parte de los docentes que se caractericen por el acompañamiento permanente y personalizado de los estudiantes

La directora comentó que la inspectora definió al I.P.E.M. N° 193 José María Paz como una escuela inclusiva y contenedora de sus estudiantes.

#### **4.5 Perfil del estudiante/egresado:**

La institución busca que el egresado adquiera las herramientas pertinentes para la formación de un ciudadano, a través de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social; afianzando el compromiso social, a través del reconocimiento de valores universales aplicables a la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria y multidisciplinaria.

#### **5- Delimitación del problema/necesidad objeto de la intervención:**

La problemática central son las trayectorias escolares incompletas de los alumnos del nivel secundario del I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Dicha problemática es debido a causas tales como el abandono por desinterés; sobreedad; escaso acompañamiento familiar; cumplimiento parcial de acuerdos didácticos e institucionales. Dicha problemática tiene como efecto, la conformación de grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, que a medida que va desarrollándose el año lectivo, van desertando, produciendo pérdida en la matrícula, tanto del Ciclo Orientado, como del Ciclo Básico.

En base al problema, surgen las necesidades a cubrir. En este caso, se considera importante el desarrollo de un plan de intervención que desarrolle modelos de aprendizajes innovadores a través de recursos didácticos y TIC, con el fin de producir aprendizajes significativos en los estudiantes que los motive a seguir su trayectoria escolar; apropiarse de los contenidos, y sentirse parte de la escuela; y así, disminuir las trayectorias escolares incompletas. Para este fin se busca capacitar a docentes en relación al uso de las TIC para brindar a sus estudiantes, modelos innovadores de aprendizajes.

**Tabla 1: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz (2014-2017)**

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojala 2017

**Tabla 2: Situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017**

Situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017		
Solicitan pase	14	11,50 %
Repiten nuevamente	14	11,50 %
<b>Abandonan</b>	35	29 %
<b>Promovidos</b>	59	48 %
<b>TOTAL</b>	122	100 %

Fuente: Rojas, 2017.

Existen aspectos negativos que contribuyen a la problemática:

- La finalización del programa Conectar Igualdad y el proyecto de mejora, ya que contribuyen significativamente a la trayectoria de los estudiantes; a través de la utilización de computadoras propias de cada alumno y docente; y la capacitación de docentes para el uso de los programas de las computadoras. Aspectos que favorecieron el desarrollo de secuencias didácticas que incluían las nuevas tecnologías educativas.

La ausencia del programa Conectar debilitó la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

- El predominio del individualismo y el aislamiento de los estudiantes; la liquidez de las relaciones que las vuelve momentáneas, de paso, convirtiendo a las aulas en espacios aparentes, transformados en un no lugar, sin sentido de pertenencia; donde los estudiantes se convierten en meros espectadores, no participantes, profundizando el sentimiento de soledad, perdiendo la capacidad de participación, interés, diálogo, compromiso, aprendizaje.

Por este motivo, es necesario construir una escuela que ofrezca espacios que transformen esta realidad, a través del trabajo colectivo, y la incorporación de las TIC, que forman parte de la vida cotidiana de los estudiantes. Construir una escuela en donde quieran ser y estar.

- La falta de recursos, y escasa incorporación de las TIC tales como el celular, las computadoras; creyendo que su utilización es obsoleta si no se cuenta con conexión a internet
- En noviembre de 2018, 64 alumnos no completaron sus trayectorias escolares, debido a pases a otras escuelas, libres por faltas y abandono. Causales de ello



fueron la sobreedad; consumo de sustancias; repetición reiterada de año; situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas (bullying).

#### **6- Objetivo general:**

Reducir trayectorias escolares incompletas y deserción de alumnos del nivel secundario del Instituto Provincial de Enseñanza Media (IPEM) n° 193 José María Paz, a través de la utilización de las TIC como modelo innovador de aprendizajes en las prácticas docentes.

#### **7- Objetivos específicos:**

- Diseñar talleres dirigido a docentes, a estudiantes con el fin de incorporar las TIC como herramienta para el desarrollo de las clases, promoviendo su uso en las aulas.
- Reducir la brecha digital entre docentes y estudiantes a través de la implementación de los talleres.
- Prevenir la deserción escolar a través de la promoción de aprendizajes significativos relacionados al uso de las TIC.

#### **8- Justificación:**

En la actualidad, la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como parte de la sociedad, y de un mundo globalizado, crece de manera rápida, revolucionando las diversas formas de comunicación y acceso a la misma. Debido a este crecimiento, surge la necesidad de acompañar los nuevos paradigmas que enmarcan la relación de la vida y las TIC, con análisis, reflexiones, pautas y nuevas

habilidades por parte de los adultos, con el fin de acompañar la educación de niños, niñas y adolescentes para la vida digital. Es de suma importancia que los docentes indaguen y reflexionen sobre los usos, riesgos, posibilidades, certezas y preguntas que las nuevas prácticas relacionadas a las TIC conllevan, para luego aplicarlas a sus prácticas de enseñanza, incentivando en sus estudiantes aprendizajes significativos.

Las nuevas generaciones se encuentran inmersos en una creciente participación tecnológica, lo cual produce grandes desafíos para la educación actual, educación que sigue reproduciendo modelos de enseñanza-aprendizaje tradicionales, volviéndose obsoletos y aburridos para los estudiantes. La realidad actual muestra niños, niñas y adolescentes que desde temprana edad usan dispositivos digitales para jugar; cursan la escolaridad con la presencia de celulares, con contenido más atractivo, que pizarrones, libros y cuadernos, propiciando así la deserción escolar. Son usuarios de redes sociales, juegos on line y páginas de internet, que se convierten en canales habituales de expresión, encuentro y comunicación, canales de información sin límite de espacio ni tiempo. Crecen en un entorno digital, que, al momento de entrar a la escuela, dicho entorno queda afuera, produciendo una ruptura entre su entorno social y digital, y la escuela, desmotivando el aprendizaje; dejando así en desconsideración las potencialidades del uso de las TIC en el ámbito escolar.

Por tal motivo, el presente plan de intervención, busca que jóvenes y adolescentes que se encuentran transitando el nivel secundario en forma incompleta en la institución seleccionada, puedan hacer uso de las TIC como elementos potencializadores de su aprendizaje; rescatando como característica importante, la realidad de encontrarse en un mundo cada vez más ligado a lo tecnológico. A través de este plan se busca respetar el derecho a la educación, con el fin de prepararlos para la vida cotidiana y laboral;

respetando sus derechos como ciudadanos, y fomentando sus responsabilidades propias y hacia los demás.

En primera instancia se busca reducir la brecha digital de docentes y estudiantes. Brindar las herramientas necesarias para que las nuevas tecnologías sean incorporadas a las prácticas de enseñanza; capacitar a docentes con la finalidad de mejorar sus planificaciones, sus prácticas, y aprovechar las ventajas del uso de las TIC. La intencionalidad es direccionar la educación para que los jóvenes y adolescentes que transitan el nivel secundario puedan ser ciudadanos digitales plenos, apropiándose y haciendo uso de las nuevas tecnologías de forma responsable, crítica y creativa; potencializando el aprendizaje significativo, disminuyendo así las trayectorias escolares incompletas. Brindar saberes y conocimientos para que los jóvenes y adolescentes pasen de meros consumidores, a productores y consumidores de información; sumar aptitudes y capacidades para que puedan ser ciudadanos críticos, que comprenden y utilizan los nuevos medios para expresarse, participar, y tomar parte activa en la vida social, cultural, económica e intelectual de la sociedad en la que viven.

Los docentes deben desarrollar una perspectiva reflexiva en relación al uso de las TIC; asumir que incorporarlas a la práctica docente implica un cambio en los roles, consignas, y tipos de tareas que se proponen, y que no solo sea introducir un nuevo dispositivo. Se debe pensar en las transformaciones sociales y culturales que las TIC traen consigo aparejadas, y dejar que ingresen al aula.

La propuesta del plan de intervención es la realización de talleres de capacitación para docentes, talleres para alumnos; con la finalidad de modificar y mejorar las planificaciones de docentes a través de la incorporación del uso de las TIC; potenciar el uso de las TIC en el sentido más amplio, y no tan sólo como reproductoras de información, sino como elementos que fomentan la creatividad y la innovación; y mejorar

las trayectorias escolares de los alumnos, buscando evitar la deserción escolar, y las trayectorias escolares incompletas, característica de la institución escolar seleccionada; promoviendo el aprendizaje significativo; configurando nuevos ambientes de aprendizaje.

Lo relevante de este plan de acción es el desarrollo de talleres para el aprendizaje del buen uso de las TIC, con la intencionalidad de generar modelos innovadores de aprendizaje para la disminución de las trayectorias escolares incompletas, reconociendo las brechas digitales en relación al acceso y manejo de las nuevas tecnologías. Es de suma importancia incorporar las TIC al aula para el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de un nuevo paradigma de educación.

## **9- Marco teórico:**

Teniendo en cuenta que existen muchas y diversas definiciones sobre las TIC, en este plan de intervención se tendrá en cuenta, aquellas que se enmarcan en el artículo “Las tecnologías de información y comunicación (TIC) desde una perspectiva social”.

En dicho artículo, Sánchez (2017, p. 156) hace referencia a la definición del portal de la Sociedad de la Información de Telefónica de España, citado por Daccach (s.f., p. 1) que indica:

Las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicaciones) son las tecnologías que se necesitan para la gestión y transformación de la información, y muy en particular el uso de ordenadores y programas que permiten crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar esa información.

En este sentido se podrían considerar tanto a las computadoras que se reconocen como tal, con pantalla y teclado; pero, además, se consideran como microcomputadoras a celulares, tablets, etc. Es decir que, toda aquella tecnología que pueda gestionar, transformar y transmitir información se considera parte de las TIC, resaltando así, el sentido de tecnologías de la información. Además, las tecnologías conllevan un sentido de comunicación, debido a las relaciones sociales que en ellas se suscitan.

Una definición más específica que plantea Sánchez (2017, p.156) es la del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2002), en el Informe sobre el Desarrollo Humano en Venezuela, citado por Daccach (s.f., p. 1):

...Las TIC se conciben como el universo de dos conjuntos, representados por las tradicionales Tecnologías de la Comunicación (TC) –constituidas principalmente por la radio, la televisión y la telefonía convencional– y por las Tecnologías de la Información (TI) caracterizadas por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos (informática, de las comunicaciones, telemática y de las interfaces).

Dicha definición tiene un sentido más significativo, ya que, además de incluir a las nuevas tecnologías, también introduce en su concepción a los diversos medios de comunicación sociales más habituales como lo son la radio, la televisión y la telefonía. En síntesis, las TIC son todos aquellos soportes tecnológicos que median como recursos, herramientas y programas, con la finalidad y utilización de recabar, procesar, administrar y compartir información, a través de una comunicación social con el entorno que rodea a los sujetos que hacen uso de las mismas.

Con respecto a la innovación educativa, en términos de generar modelos innovadores de aprendizaje en los estudiantes del siglo XXI, se pueden considerar lo expresado por diversos autores.

La UNESCO (2013), citando a 21st Century Skills (2002) plantea que, en la actualidad, los sistemas escolares enfrentan la necesidad de transformarse, evolucionando, cambiando la perspectiva de una educación que respondía a una realidad, en un contexto social específico, la cual se caracterizaba por ser una sociedad de la industria y que se mantuvo en el tiempo, legitimado por los actores que componen los sistemas educativos. El cambio de perspectiva propone otra perspectiva que se caracterice por preparar a los estudiantes para desenvolverse en la sociedad del conocimiento en la cual nos encontramos inmersos en la actualidad. Los estudiantes deben ser preparados no solo para desempeñarse en trabajos que hoy no existen, sino además deben aprender a renovar y transformar continuamente una parte importante de sus conocimientos y habilidades adquiridos no solo en el ámbito escolar; lo que los lleva a adquirir nuevas competencias relacionadas con la sociedad de la información y el conocimiento: capacidades y habilidades relacionadas con el manejo de información, la comunicación, la resolución de problemas, el pensamiento crítico y reflexivo, la creatividad, la innovación, la autonomía, la colaboración y cooperación, el trabajo en equipo, etc.

Sin embargo, la transformación planteada no es tan fácil de llevar a cabo, ya que las escuelas fundadas tradicionalmente con la finalidad de preservar y transmitir saberes, usos, costumbres, conocimientos, habilidades y valores ya establecidos por los requerimientos del contexto en el que se encontraba en un comienzo; pero que en la actualidad las actividades y ritmos desarrollados con esa mirada, no coinciden con las disposiciones, necesidades y características de los nuevos estudiantes, inmersos en la era globalizada, donde acceden a información digitalizada y no sólo impresa en papel; disfrutan de las imágenes en movimiento y de la música, además del texto propuesto en libros; se caracterizan por realizar múltiples tareas simultáneamente; y obtienen diversos conocimientos procesando información discontinua y no lineal a través de las TIC. Es

decir, la escuela, como espacio formal de educación, con una organización bien demarcada, con sus asignaturas que enmarcan los contenidos a desarrollar, sus aulas como espacios físicos, y la determinación de espacios/tiempos de enseñanza y aprendizaje requieren ser transformados, evolucionar para ser más permeables y dinámicos a las necesidades de la sociedad. La(s) cultura(s), incluyendo la cultura digital, culturas que caracterizan la sociedad del conocimiento, obliga(n) a cada uno de los actores, a tener la apertura necesaria para pensar de manera distinta la educación.

De acuerdo con lo planteado por la UNESCO (2005), la innovación no se basa en la simple producción de nuevos conocimientos, sino que, además, debe caracterizarse por la creación de nuevas necesidades en la sociedad, con el fin de que dicha sociedad tienda a convencerse de que las ventajas que se pueden obtener de dicha innovación son mayores que los costos cognitivos o aspectos negativos generados en la transición entre la antigua y la nueva situación mediada por la innovación. Innovar es crear algo nuevo. Una invención para llegar a ser una innovación debe responder a una determinada demanda sensible de la sociedad y encontrar los sujetos que valoren e impulsen dicha innovación, pero no cualquier sociedad, sino una sociedad determinada, siendo poco factible su utilización en otra sociedad con otras características. Exige, además, un determinado tiempo para desarrollarse y ciertas condiciones que propicien los beneficios esperados.

Tal como plantea la UNESCO (2013) las innovaciones educativas deberían apuntar a fortalecer los aprendizajes individuales de cada estudiante, reconociendo el contexto en el cual se encuentran inmersos, los intereses, necesidades, características y gustos de cada uno para desarrollar el máximo potencial de dichos estudiantes. Es decir, incorporar el proyecto de vida de cada sujeto que se caracteriza por sus intereses, pasiones y características personales; proyecto reconocido como elemento constitutivo y fundacional del proceso enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de propiciar experiencias

y aprendizajes significativos. Ubicar al estudiante como protagonista del proceso de aprendizaje, quien será el responsable de la búsqueda, construcción y comunicación del conocimiento, traerá aparejado la construcción de un nuevo rol de los docentes, volviéndose mediadores, facilitadores, y no mero transmisores de saber.

El objetivo principal de toda innovación educativa será producir mejores resultados en relación al aprendizaje de los estudiantes, el cual abarca no solo contenidos curriculares, sino además el desarrollo de habilidades y capacidades más amplias. Aprender ya no consiste en la memorización de conceptos y contenidos seleccionados por los docentes; sino que consiste en saber descubrir, crear, gestionar y comunicar el conocimiento en colaboración con otros sujetos de aprendizajes, mediados por los docentes, consiste en “aprender a aprender”.

En base a la innovación educativa, a las características de la nueva sociedad de la información y el conocimiento, al nuevo aprendizaje que deberían desarrollar los estudiantes, y a la función de la escuela y de los docentes; se destaca la introducción de las TIC como herramientas necesarias e importantes para el desarrollo de innovaciones que respondan a las necesidades de la sociedad educativa.

Pero la mera incorporación de las TIC no garantiza que se esté hablando de innovación educativa; no basta con su presencia para el desarrollo tradicional de las clases en el aula. Se trata de mucho más; de igual manera será la presencia del interés, y el desarrollo por parte de los estudiantes de su aprendizaje. Si ellos mismos no encuentran motivación, todo esfuerzo por introducir las TIC será en vano.

Díaz Barriga (2008), citando a Segura, Candiotti y Medina (2007), deja en evidencia los usos más frecuentes de las TIC en la educación básica y media en el contexto español; pero que es una realidad que se reproduce también en nuestra sociedad argentina. En general, los profesores que toman la decisión de emplear las TIC, lo hacen



como herramientas para apoyar el trabajo individual y personal como lo es la búsqueda de información, el uso de programas como los procesadores de textos para la preparación de sus clases; y dejan relegadas aquellas que colaboran en su labor docente dentro de las aulas, como por ejemplo, el uso de software educativo, presentaciones y simulaciones creadas por él mismo o con la intencionalidad de ser producidas por los estudiantes; la, promoción del trabajo cooperativo y colaborativo, la comunicación que propicia con y entre los estudiantes, o el desarrollo y/o conducción de proyectos orientados al desarrollo de aprendizajes significativos apoyados en las TIC. Hace referencia a una perspectiva del uso de las TIC relacionada a la educación tradicional, que nada tiene que ver con las perspectivas constructivistas en términos de aprendizaje.

En nuestra sociedad, y en cada una de las instituciones escolares en las que nos encontramos inmersos, se puede observar dicha característica sobre el uso de las TIC; destacándose, además, la falta de incorporación de las TIC a las aulas, a las clases planificadas por los docentes, debido al temor que las nuevas tecnologías producen a aquellas generaciones de docentes que se consideran inmigrantes digitales. Docentes que les cuesta el manejo de las nuevas tecnologías, y evitan su utilización al máximo.

En contraposición, Díaz Barriga también plantea (2008), citando a Land y Oliver (2000), y coincidiendo con sus dichos que existe la necesidad de desarrollar un nuevo paradigma educativo, que se caracterice por una fuerte iniciativa por parte de los estudiantes, quienes, en forma autónoma, a través de la autorregulación, mediados por el docente, avancen hacia un aprendizaje autodirigido; aprendizaje centrado en las necesidades del estudiante, fomentando conocimientos y habilidades para la vida. Dichos escenarios de aprendizaje deberán propiciar el trabajo cooperativo en grupos, y no en estructuras de organización y participación individual, en donde predominen las experiencias prácticas.

En este sentido Lugo (2010) plantea que las TIC en las aulas pone en evidencia la necesidad de una nueva definición de roles, tanto para los alumnos como para docentes, caracterizados por una mayor autonomía y responsabilidad con respecto al proceso de aprendizaje, relegando al docente de su rol clásico que lo consideraba como única y consolidada fuente de conocimiento; dejan de ser dueños del saber y del proceso de enseñanza; y los estudiantes dejan de ser meros receptores pasivos. Esta definición de nuevos roles genera incertidumbres, tensiones y temores, que obliga a un cambio creativo de la institución escolar y su accionar en el proceso enseñanza-aprendizaje. Las TIC no son simples herramientas o instrumentos, sino que conforman nuevas formas de comunicación, conversaciones, vínculos, estéticas; nuevas formas de construcción de identidades y miradas sobre el mundo. De esta manera docentes y estudiantes se transforman en personas que busca, explora, crea, construye, comparte y comunica conocimiento de manera colaborativa, en relación con un otro, configurando nuevas experiencias de aprendizajes, comunidades de aprendizajes. Esta comunidad de aprendizaje se basa en una perspectiva que promueve el respeto de cada sujeto de aprendizaje, considerando sus características, sus tiempos y estilos de aprendizaje. En este tipo de comunidades educativas cada uno es responsable y consciente del camino que recorre, de su proceso de aprendizaje.

Díaz Barriga (2008) citando a Reigeluth (2000) aporta a lo expresado por la UNESCO que, la incorporación de las TIC a la innovación educativa no significa convertir a docentes en expertos diseñadores educativos y en tecnologías, sino que por el contrario, los propios estudiantes participarán en cada proceso, tanto en la toma de decisiones , los métodos y programas con los que estudian, los contenidos basados en sus intereses personales y las opciones de evaluación del aprendizaje según la característica de todo lo anterior, como elemento de un todo. Los estudiantes no solo serían simples

usuarios, sino que, además, diseñadores de su proceso de aprendizaje. Es apoyarse en un programa informático que desarrolle y elabore las diversas opciones de tareas a desarrollar, en base a la información obtenida de los mismos estudiantes.

En este sentido, se comienza a vislumbrar las diversas brechas digitales, que separa a quienes tienen acceso a las TIC y quienes no, quedando excluidos, perdiendo diversas posibilidades de ser y estar en este mundo globalizado y digitalizado. Es de suma importancia saber utilizar las nuevas tecnologías, apropiarse de su uso, con sus ventajas y desventajas; introducirlas en el ámbito escolar para que los estudiantes se apropien de ellas, y luego poder desarrollarse y participar en la sociedad en la que se encuentra inmerso, preparándose para la vida cotidiana y la vida laboral.

La escuela debe ser el espacio que brinde el acceso a conocimientos, valores, promoviendo la socialización, incorporando las TIC e internet; buscando en sus estudiantes el desarrollo de aprendizajes significativos, pertinentes y de calidad. No solo se debe realizar una alfabetización tradicional, sino que, además, incorporar la “alfabetización digital”, la cual hace referencia a las habilidades básicas y competencias que se deben aprender para el buen uso de las TIC; habilidades que toda persona debe manejar. Es decir que, no sólo apropiarse de las habilidades básicas (lectura, escritura, matemáticas), sino además aquellas relacionadas con el trabajo cooperativo y colaborativo, la comunicación, el pensamiento crítico y reflexivo, la resolución de problemas, la creatividad, la producción de contenidos, la alfabetización digital y la ciudadanía responsable; aspectos planteados por la UNESCO citando a Voogt et al. (2011).

En relación a la alfabetización digital básica, la UNESCO (2013) la plantea como necesaria no solo para el proceso de aprendizaje, sino además como herramienta para el

desarrollo en el ámbito laboral. Pero la considera insuficiente si no llegase a posibilitar el desarrollo de innovaciones, y nuevas formas y experiencias de aprendizaje

Tomando lo expuesto en las “Orientaciones curriculares y TIC” propuestas por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2018), y reafirmando lo desarrollado hasta el momento, decimos que, para producir aprendizajes significativos en los estudiantes, apuntando a más y mejores aprendizajes, es de suma importancia pensar a las nuevas tecnologías como un aliado pedagógico para los docentes; aliado que permita el diseño de propuestas didácticas más atractivas y potentes. Incorporar las TIC pensando en lograr cada uno de los objetivos propuestos, considerando que sin la presencia de ellas no podríamos lograr; enriquecer el aprendizaje y el entorno en el cual se desarrolla con diversos recursos que nos lleven a transitar caminos divergentes simultáneos, pero conectados; desarrollar en los estudiantes, habilidades y capacidades de pensamiento complejo, propiciando el pensamiento crítico. Analizar, evaluar, resolver problemas, crear, innovar y hacer juicios de valores críticos y fundamentados. Es apoyarnos en un nuevo paradigma educativo, el cual, como ya se ha expresado, requiere repensar y resignificar los roles de docentes y estudiantes. Ya no basta con que el estudiante sea capaz de memorizar y repetir para que el docente pueda acreditar conocimientos y promover al estudiante al siguiente año académico; sino que el estudiante debe ser capaz, además, de desarrollar pensamiento crítico, reflexivo y creativo; resolver diversas situaciones problemáticas; producir conocimiento tanto de manera individual como así también de manera colaborativa (aprender a aprender). Apuntar a este perfil de estudiante a través de la innovación educativa-TIC implica que el docente deje de ser un mero transmisor de información, explicando conceptos, corrigiendo ejercicios y tareas, y evaluando contenidos de maneras tradicionales, en donde el docente pregunta, y el estudiante responde. Sino que debe transformar su rol, diseñando contextos en donde los

estudiantes se desenvuelven con interés, resolviendo situaciones problemáticas. Dejar de lado el rol del docente considerado como profesional experto, que conoce en profundidad su campo disciplinar y las tecnologías vinculadas a él.

No se trata de usar las tecnologías para producir textos, ver videos, ver imágenes, y que el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolle al igual que con pizarrones, tizas y libros.

Díaz Barriga (2008), citando a David Jonassen expresa el cuestionamiento hacia la interacción estudiante-computadora reducida a presionar teclas confeccionando textos con la información a presentar, o responder a cuestionarios con preguntas cerradas en un determinado programa. De igual manera, resaltan la concepción de las TIC como herramientas que contribuyen a la construcción del conocimiento. Herramientas que se relacionan con los estudiantes de tal manera, que los estudiantes aprenden de ellas y viceversa.

Coincido con ambos autores en que las TIC no deben ser simples herramientas utilizadas para una modalidad de instrucción dirigida que se caracteriza por tutoriales de manejo de programas y tecnologías, e instrucciones programadas que brindan determinados conocimientos, generando repositorios de información que circulan entre estudiantes y docentes, recuperados para instancias evaluativas configuradas en cuestionarios. Tampoco se debe reducir la utilización de las TIC a lecciones prediseñadas, rígidas, poco maleables, sin la posibilidad de interpretar, cambiar o cuestionar la información brindada. Cuando el docente sustituye el uso de libros, pizarrones por el proyector con materiales digitalizados, expone información a través de Power Point, bajando y reproduciendo información de internet, no se colabora con la innovación. Este uso de las TIC no propicia innovación educativa, en donde se vea favorecido el proceso enseñanza-aprendizaje.

La innovación educativa a través de las TIC propicia el aprendizaje significativo a través de proyectos colaborativos y auténticos, en los cuales los estudiantes puedan solucionar problemas, el análisis de casos reales, además de producir conocimiento e información. Es generar ambientes de aprendizaje dirigidos a la construcción de conocimiento complejo, y enriquecidos por las TIC, a través de diseños educativos flexibles, centrados en la construcción de conocimiento en forma conjunta docente y estudiantes. La tendencia actual es trabajar en modalidades mixtas (blended learning), intercalando clases presenciales grupales con tutorías individualizadas; trabajo cooperativo y colaborativo para construcción conjunta del conocimiento que propicia el debate; generación de producciones innovadoras, junto con interacciones virtuales o a distancia entre los estudiantes, y entre estudiantes-docentes.

La UNESCO (2013) aporta, y coincide con lo expresado anteriormente que, las innovaciones educativas en relación a las TIC deben superar los límites de tiempo y espacio escolar, ofreciendo experiencias educativas que se encuentren presentes en cualquier momento y lugar, creando redes sociales de conocimiento. Este fenómeno ofrece diversas oportunidades que complementan el trabajo en la escuela, y el desarrollo del autoaprendizaje a partir de los propios intereses de los estudiantes.

## **10- Plan de trabajo:**

### **10.1 Actividades:**

Para la concreción de los objetivos de este plan de intervención, se considerarán llevar a cabo actividades orientadas a la incorporación y/o incremento del uso de las TIC en el aula como recurso de innovación educativa para la mejora de contextos de

aprendizajes para los estudiantes, en búsqueda de mejorar las trayectorias escolares de los mismos.

Como primera instancia se realizarán cuestionarios diagnósticos a docentes y estudiantes para recabar información relevante para la confección de las posibles actividades a ser desarrolladas. En dicha instancia se indagará sobre los recursos tecnológicos utilizados en las practicas educativas; recursos y estrategias de enseñanzas utilizados; estrategias de aprendizajes por parte de los estudiantes; intereses y motivaciones con respecto a la incorporación de TIC en el trabajo diario en el aula; propuestas y posibles cambios.

Una segunda instancia es la lectura y análisis de los datos, considerándolo fuente principal para determinar las acciones siguientes en el plan de intervención.

Luego de realizar la lectura de los datos recabados, se realizarán reuniones informativas con docentes y directivos para socializar resultados, y las propuestas del plan de intervención, brindando información de los posibles talleres a desarrollarse, tanto para docentes como estudiantes, en relación al uso de las TIC, y sus beneficios en el proceso enseñanza- aprendizaje; fomentando un cambio en las planificaciones de los diferentes docentes, intentando cambiar la perspectiva tradicional de la educación hacia una nueva forma de construcción de saberes teniendo al estudiante como protagonista y gestor de su propio proceso de aprendizaje, y construcción de conocimientos.

A continuación, se realizarán reuniones con cada uno de los cursos para realizar una sensibilización sobre la intencionalidad de este plan de intervención, destacando la confección de talleres para que participen, aprendan sobre el uso de herramientas digitales, sus beneficios, y puedan transferir ese conocimiento a sus clases habituales. Y, por último, se realizará reunión informativa con los padres de los estudiantes, con la

intención de que fomenten en sus hijos, asistir a los talleres propuestos, con la intencionalidad de reducir la brecha digital de acceso y manejo de TIC.

Otra actividad posible, que promueva la participación y la creatividad de los estudiantes, es la confección de afiches, posters para fomentar la participación de los talleres.

Para la confección de los talleres, se realizará una selección de profesionales que colaboren con la confección y dictado de los talleres dirigido a docentes, y dirigido a estudiantes. Dichos profesionales corresponden al FAMAFA quienes desarrollan constantemente capacitaciones para docentes, con el fin de promover el uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo de las prácticas docentes.

Primero se realizarán los talleres con docentes, desarrollados en jornadas de 4 horas, con suspensión de clases, una vez por semana, y reforzando lo trabajado en forma asincrónica, desde sus casas, con la posibilidad de consulta a través de diferentes medios (WhatsApp; mail; aula virtual, etc.)

Docentes y profesionales se reunirán, a su vez, para la confección de los talleres para los estudiantes, a desarrollar, enmarcados dentro de los campos disciplinares de cada curso, y siendo desarrollados dentro del horario escolar de los estudiantes. En cada taller se tendrá en cuenta tener entre uno o dos encuentros semanales en días y horarios a confirmar, durante la segunda mitad del año. Cada encuentro tendrá una duración de dos horas para propiciar el aprendizaje significativo, en articulación con los contenidos disciplinares de los espacios curriculares fomentando una mayor comprensión en relación a las formas de aplicar el uso de las TIC en el aula, como elementos posibles para la concreción del aprendizaje a través de variadas y diferentes actividades.

Luego de participar en los talleres, se solicitará a docentes que incorporen a sus planificaciones el uso de las TIC; y a los estudiantes, que aprovechen las posibilidades



que estos recursos ofrecen, y los aprendizajes que potencian. Se trata de la implementación de lo aprendido en las aulas, como un aprendizaje transversal que atraviesa las trayectorias escolares de los estudiantes.

Durante la implementación en las aulas, se realizarán observaciones, con el fin de realizar una evaluación cualitativa del uso de las TIC, y su influencia en las trayectorias escolares de los estudiantes. Además, se realizará una evaluación cualitativa, en la que se realizarán cuestionarios a docentes y estudiantes para triangular datos, conocer las subjetividades de los sujetos intervinientes, y evaluar la pertinencia del plan estratégico de intervención, para definir potencialidades, debilidades, y posibles mejoras.

Para finalizar, se recabará datos relacionados con las trayectorias escolares, para observar qué sucede con las trayectorias escolares incompletas, y la participación activa de los estudiantes; datos que se tomarán desde la dirección de la institución, y serán datos importantes para evaluar la pertinencia de este plan de intervención.

### 10.2 Cronograma:

Actividad	Semanas											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Encuestas a docentes y estudiantes	■											
Lectura de entrevistas		■										
Reunión con docentes y directivos			■									
Reunión con padres			■									
Reunión con estudiantes			■	■								
Selección de los profesionales				■								
Confección de talleres					■	■						
Dictado de talleres							■	■	■			
Implementación en el aula									■	■	■	
Observación de implementación									■	■	■	



traer los estudiantes y docentes de la institución, disminuyendo de esta manera el presupuesto con el que se debe contar. Se calcula un monto de cinco mil pesos.

### **10.5 Evaluación:**

Para realizar una adecuada evaluación del plan de intervención se tendrán en cuenta tres momentos claves: el antes, el durante y el después.

Para el diagnóstico inicial, se realizarán cuestionarios a docentes sobre los conocimientos que poseen sobre la utilización de las TIC y los modelos innovadores de aprendizaje.

Durante la concreción de los talleres, se realizarán observaciones de la puesta en marcha en las aulas, la manera en que influye en el aprendizaje de los estudiantes, y en sus trayectorias escolares. Con esta información se realizará un informe subjetivo sobre lo observado.

Al finalizar se realizarán cuestionarios a docentes, estudiantes, directivos para reconocer sus miradas con respecto a la implementación del plan de intervención; los aprendizajes apropiados; la utilización de las TIC en las aulas como modelos innovadores de aprendizajes; además de recabar información con respecto a las trayectorias escolares de los estudiantes, para la observación de la disminución o no de las trayectorias escolares incompletas.

### **11- Resultados esperados:**

Los resultados que se esperan lograr están relacionados tanto con la problemática, como así también con los objetivos planteados. Uno de los resultados esperados es el incremento en el nivel de conocimientos relacionados a la utilización de las TIC,

buscando el desarrollo de habilidades y actitudes frente a estas nuevas tecnologías, sus usos, considerando puntos positivos y negativos con respecto a las nuevas tecnologías. Se busca un aprendizaje consciente y crítico sobre el uso de las nuevas tecnologías, y no sólo un adoctrinamiento de cómo se usan las TIC, como lo realizan los manuales de funcionamiento. Se espera elevar el nivel de conocimiento con respecto al buen uso de las TIC, para luego poder aplicar ese conocimiento en los diversos campos disciplinares. Este resultado es esperable tanto por docentes como por estudiantes.

Otro resultado esperable es, a partir de la adquisición de los conocimientos pertinentes para el buen uso de las TIC; la creación de modelos innovadores de aprendizaje. Es decir, que el aula convencional desaparezca, se transforme, y sea un espacio de aprendizaje cooperativo y colaborativo, donde los estudiantes son docentes y estudiantes, guiando sus procesos de aprendizaje, creando y produciendo conocimientos, saberes, para convertirlos en aprendizajes significativos importantes para su desarrollo laboral y de la vida cotidiana.

A partir de estos resultados, se espera un resultado de mayor importancia, que responda a la problemática, es decir, disminuir las trayectorias escolares incompletas; haciendo que la institución escolar, y cada una de las aulas, sean espacios en donde los estudiantes quieran estar, y en donde se esfuercen por aprender, por crear conocimiento. En definitiva, que aprendan a aprender en un ambiente en donde se encuentren contenidos, ambientes de aprendizajes que potencien sus fortalezas, y les ayuden a cambiar y mejorar sus debilidades con respecto a la apropiación de conocimiento, a través del buen uso de las TIC.

## 12- Conclusión:

*“Si lo veo, puedo tal vez recordarlo.*

*Si lo veo y lo escucho, podrá serme de mucha utilidad.*

*Pero si lo veo, lo escucho y además lo hago, jamás podré olvidarlo.*

*Porque ya forma parte de mí mismo”. (Proverbio chino)*

El plan de intervención desarrollado focaliza su intencionalidad en los modelos innovadores de aprendizaje y el uso de las TIC, considerando los resultados obtenidos a lo largo del proceso de implementación de dicho plan. En este plan de intervención se ha considerado como aspecto relevante e influyente la formación que tienen docentes y estudiantes en relación a las TIC, sus conocimientos, sus experiencias escolares y no escolares (positivas o negativas), su accesibilidad a ellas; tomando esa información para la construcción de los diversos talleres propuestos para docentes y estudiantes para disminuir la brecha digital que existe con respecto al acceso y uso de las nuevas tecnologías, pero a su vez, la brecha digital entre docentes y estudiantes, en donde generalmente es el estudiante quien tienen mayor conocimiento sobre el manejo de las nuevas tecnologías. Dichos talleres desarrollados con la finalidad de aprender sobre el uso de las nuevas tecnologías, aplicable a cada uno de los espacios curriculares, de cada una de las prácticas educativas de cada docente, y sus planificaciones; buscando la concreción de los objetivos de este plan de intervención; es decir, para disminuir la deserción escolar y las trayectorias escolares incompletas, ya que, al generar nuevos espacios de construcción de conocimiento, a través de nuevos modelos innovadores de aprendizaje, se logra que los estudiantes mejoren su rendimiento académico con la posibilidad de aprobar cada una de las materias de su escolaridad, debido a la

implementación de nuevas tecnologías para la construcción de nuevos conocimientos aprendizajes por parte de los estudiantes.

En primer término, se pudieron concretar tanto el taller para docentes como el taller para estudiantes. Los medios de comunicación para publicitar los talleres fueron los adecuados, a pesar de encontrarnos con escasa participación en las reuniones de padres, especialmente con aquellos estudiantes en los que se encuentra su trayectoria escolar incompleta al momento de comenzar con el desarrollo de los talleres.

Con respecto a los talleres desarrollados para los docentes, se puede expresar que fueron muy enriquecedores, con experiencias positivas para ellos. Cabe destacar que al comienzo fue un proceso lento, lograr que los docentes se familiarizan con las nuevas tecnologías, y las nuevas herramientas propuestas para utilizar en sus planificaciones y prácticas de enseñanzas. Se encontraron con nuevos desafíos que desestructuran sus maneras de enseñar, y de aprender. Pudieron comprender el proceso en la adquisición de conocimientos relacionados a las TIC, los tiempos diferentes de apropiación de conocimientos destacando el pensamiento computacional y el pensamiento lógico necesario para la comprensión en la utilización de las TIC. Se lograron producciones propias de cada docente interrelacionadas con su propio campo disciplinar.

Se encontraron como dificultad, la falta de conocimientos previos sobre nuevas tecnologías, y programas que colaboran con modelos innovadores de aprendizaje. Además, se observó como otra dificultad la utilización de tiempos y espacios, ya que, los docentes participantes del taller, acostumbran dar sus clases en forma tradicional: a través de la utilización del pizarrón, de fotocopias y del dictado de información, siendo una participación más pasiva por parte de los estudiantes. Fue todo un proceso para ellos romper con ese paradigma tradicional, para incentivarlos a introducirse a nuevos espacios de aprendizaje, nuevos modelos innovadores de aprendizaje.

Con respecto al taller orientado a los estudiantes tuvo resultados más positivos, ya que son ellos quienes manejan mejor las TIC. A pesar de encontrarnos con estudiantes con poco acceso y conocimiento de la utilización de las TIC, el desarrollo del taller fue muy enriquecedor y significativo para los estudiantes del instituto de nivel secundario. Se pudo observar la motivación y predisposición de los estudiantes al participar de las diferentes actividades propuestas. Hubo algunas tecnologías y programas que manejan con mayor fluidez que con otros; pero pudieron construir conocimiento, y desarrollar muy buenas producciones relacionadas a sus intereses personales; y ese fue uno de los puntos más positivos, ya que los impulsaba a seguir participando, y seguir aprendiendo; descubriendo la importancia del aprendizaje. Dentro del taller también se los incentivaba a seguir con su trayectoria escolar, destacando la intencionalidad de utilizar las TIC en los distintos campos disciplinares para el mejoramiento de la adquisición de sus aprendizajes, para influir en sus trayectorias escolares, teniendo como meta, completar el presente ciclo lectivo.

Al comienzo un aspecto negativo fue que en el taller participaron pocos estudiantes; pero a medida que pasaban las clases se iban incorporando más estudiantes, siendo una motivación, la anticipación de algunas actividades o herramientas a utilizar en la siguiente clase. Fue de suma importancia la publicidad entre los mismos estudiantes, de boca en boca, para que pudieran participar todos aquellos que se encontraran interesados, y que no sabían del taller.

Con respecto a la implementación de lo aprendido, en sus aulas, con los diversos docentes, se pudo observar que, no solo los docentes utilizaban las nuevas tecnologías, sino que, además, eran los estudiantes quienes proponían el uso de las tecnologías, teniendo la libertad de un trabajo cooperativo y colaborativo, a través de los dispositivos y programas que les ofrecen las nuevas tecnologías. En sus clases, los estudiantes tenían

la libertad de ser los propios productores de sus propios conocimientos y aprendizajes, volviéndose aprendizajes significativos. Las formas de evaluar también cambiaron, ya no se trataban de cuestionarios a responder; sino que, a través de las diversas producciones se pudo vivenciar y observar el aprendizaje adquirido por parte de los estudiantes.

Luego de la implementación de este plan de intervención, propiciando el buen uso de las nuevas tecnologías, se pudo observar un mejoramiento con respecto a las trayectorias escolares incompletas. Se pudo reducir la cantidad de estudiantes que abandonan sus estudios. Se les otorgó oportunidades de retomar sus estudios, de mejorar sus aprendizajes, y de promocionar sus materias, disminuyendo la cantidad de exámenes y coloquios para aprobar las diversas materias.

Se considera como punto a mejorar, la duración del plan de acción; sería más enriquecedor realizar el desarrollo de talleres desde el comienzo de año hasta finalizar el año lectivo.

Otro punto a mejorar es la cantidad de personas que componían los talleres como participantes del mismo. Quizás con grupos más reducidos, los resultados sean más positivos y enriquecedores; pero para esto se debe contar con mayor cantidad de profesionales idóneos para el dictado de talleres; espacios proporcionados por la institución escolar, y un mayor presupuesto, y recursos



## Referencias bibliográficas

- Asociación Chicos.net, RedNATIC y Save the Children. Informe regional “Niñas, niños y adolescentes y sus vínculos con las Tecnologías de la Información y la Comunicación en países de América Latina”, 2015. Disponible en <http://rednatic.org/wp-content/uploads/2016/02/Informe-regional-completo.pdf> [Consulta: Septiembre 2017]
- Carrión Rosende, I. y Berasategi Vitoria, I. (2010). *Guía para la Elaboración de Proyectos*. Recuperado de [http://www.pluralismoyconvivencia.es/upload/19/71/guia\\_elaboracion\\_proyecto\\_s\\_c.pdf](http://www.pluralismoyconvivencia.es/upload/19/71/guia_elaboracion_proyecto_s_c.pdf)
- Díaz Barriga, F. (2008). Educación y nuevas tecnologías de la información: ¿Hacia un paradigma educativo innovador?. <i>Sinéctica, Revista Electrónica de Educación</i> [en línea]. 2008, (30), 1-15 [fecha de Consulta 15 de Septiembre de 2019]. ISSN: 1665-109X. Disponible en: <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99819167004" target="\_blank">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99819167004</a>
- IPSOS y Samsung. Kids & Teens “Kids and teens ¿Cómo se relacionan con la tecnología?, 2015. Disponible en [https://drive.google.com/open?id=0B\\_cxpgVwkGfUbWRGdDM4WXBpY21wQ0tZZmlBSy0tejVGaUZz](https://drive.google.com/open?id=0B_cxpgVwkGfUbWRGdDM4WXBpY21wQ0tZZmlBSy0tejVGaUZz) [Consulta: Mayo 2017]
- Lugo, M. (2010). Las políticas TIC en la Educación de América Latina. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/32395/Las%20politicass%20tic%20en%2>

0la%20educacion%20de%20America%20latina.pdf?sequence=1&isAllowed=y  
 Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de igualdad y  
 calidad educativa (16 de julio de 2018). Secuencia Didáctica [documento en  
 línea]. Recuperado de [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2016-Docs/SD.pdf)  
[CBA/publicaciones/2016-Docs/SD.pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2016-Docs/SD.pdf)

Orientaciones curriculares y tic, recuperado de  
[http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/UnidEducDig/Docs/Orient-Curric-y-TIC-2018.pdf)  
[CBA/PolCurriculares/UnidEducDig/Docs/Orient-Curric-y-TIC-2018.pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/UnidEducDig/Docs/Orient-Curric-y-TIC-2018.pdf)

Sánchez Duarte, E (2017). Las tecnologías de información y comunicación (TIC) desde  
 una perspectiva social. *Revista Electrónica Educare* [en línea]. 2008, XII( ), 155-162[fecha de Consulta 20  
 de Septiembre de 2019]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114584020>

UNESCO 2005 Informe mundial de la unesco Hacia las sociedades del  
 conocimiento ISBN:978-92-3-304000-7, 92-3-304000-3 Recuperado de  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908> el 08 de septiembre de  
 2019

UNESCO (2013). Enfoques estratégicos sobre las TIC en educación en América  
 Latina [documento en línea]. Recuperado de  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000223251>

Universidad siglo 21. Modelos de aprendizajes innovadores. Los recursos  
 didácticos y las TIC como promotoras de aprendizajes significativos en los  
 estudiantes de 3° año de anatomía patológica del Instituto Universitario de

Ciencias Biomédicas de Córdoba. PDF. Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Universidad Siglo 21. Organizaciones. Instituto Provincial de Enseñanza Media (IPEM) n° 193 José María Paz. Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>